



**UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA
Contraloría General**

Análisis Detección de Fraudes

I.- Definición.- Podemos afirmar que es un engaño hacia un tercero, abuso de confianza, dolo, simulación, etc.

El término "fraude" se refiere al acto intencional de la administración, del Personal o de terceros, que da como resultado una representación equivocada de los estados financieros o de gestión o de recursos, pudiendo implicar:

- Manipulación, falsificación o alteración de registros o documentos.
- Malversación de activos.
- Supresión u omisión de los efectos de ciertas transacciones en los registros o documentos.
- Registro de transacciones sin sustancia o respaldo para ocultar cobros o erogaciones en exceso o no autorizadas.
- Mala aplicación de políticas contables.

II.- Tipos de fraude:

Se considera que hay dos tipos de fraudes:

- El primero de ellos se realiza con la intención financiera clara de malversación de activos de empresa.
- El segundo tipo de fraude, es la presentación de información financiera fraudulenta como acto intencionado encaminado a alterar las cuentas anuales.

También se clasifican en:

- Los fraudes denominados internos son aquellos organizados por una o varias personas para obtener un beneficio, utilizando fuentes externas como son: banco, clientes, proveedores, etc.

III.- Por qué Hay Fraudes:

Se considera que hay fraudes por:

- Falta de controles adecuados.
- Poco y mal capacitado personal.
- Baja / alta rotación de puestos o cargos.
- Documentación confusa.

- Salarios bajos.
- Existencia de activos de fácil conversión: bonos, pagares, etc.
- Legislación deficiente.
- Actividades incompatibles entre sí.

Es un hecho demostrado que evitar fraudes es responsabilidad de todos los empleados de una organización. Por ello, es importante crear una cultura organizativa encaminada a minimizar el riesgo de fraude.

Oportunidad.- Para que exista un fraude debe existir una oportunidad. Esta puede ser provocada por la falta de controles.

IV.- Cómo se evita un Fraude:

La respuesta más sencilla es la de mejorar el control administrativo, implementar prácticas y políticas de control, analizar los riesgos que motiven a un fraude, tener la mejor gente posible, bien remunerada y motivada.

V.- Cómo se detecta un Fraude:

Existe una infinidad de respuestas a ésta pregunta las más comunes son:

- Observar, probar o revisar los riesgos específicos de control, identificar los más importantes y vigilar constantemente su adecuada administración.
- Simular operaciones.
- Revisar constantemente las conciliaciones de saldos con bancos, clientes, etc.
- Llevar a cabo pruebas de cumplimiento de la eficacia de los controles.

VI.- Finalidad de la Auditoría.

Una auditoría no tiene por finalidad detectar fraudes, sino que su cometido es mucho más amplio.

Es así que los auditores planifican los trabajos sin establecer previamente la existencia de irregularidades, por el contrario, su trabajo se enmarca principalmente en entregar recomendaciones en orden de mitigar los riesgos mejorando procedimientos y controles de acuerdo con las mejores prácticas.

Producto del examen de los procesos y del control interno los auditores podrían encontrarse con fraudes en la organización que auditan. Esto significa ampliar pruebas de sustentación y evidencia documentaria llegando incluso a obtener reconocimiento del que cometió fraude. Principalmente los fraudes se relacionan con pérdida patrimonial (monetaria) para las organizaciones.

Contraloría General UTFSM.